IX Premio Monitorización Hemodinámica de la SEDAR

Patrocinado por BD Advanced Patient Monitoring

Premio a mejor comunicación sobre monitorización hemodinámica

La Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del Dolor con el patrocinio de BD convoca el IX Premio a la mejor comunicación sobre Monitorización Hemodinámica, presentada en el Congreso SEDAR 2026 a celebrar en San Sebastián del 26 al 28 de marzo de 2026.

Primer Premio valorado en 1800 euros.

Accésit valorado en 750 euros.

BASES

1. TEMA

Se aceptarán "Trabajos de investigación clínica o experimental centrados en el uso de la Monitorización Hemodinámica Avanzada en el manejo del paciente quirúrgico de medio y alto riesgo y del paciente crítico". Se valorarán positivamente las comunicaciones que utilicen sistemas de monitorización hemodinámica continua predictiva y/o no invasiva.

2. PARTICIPANTES

Ser Socio de la SEDAR, al menos el primer firmante, antes de la fecha límite de recepción del trabajo.

3. PRESENTACIÓN

Los trabajos serán originales, que no hayan sido premiados anteriormente ni presentados como comunicación previamente, del mismo modo que no podrán tener un patrocinio económico directo por ninguna casa comercial.

En el texto debe constar expresamente: «Opta a premio SEDAR-BD».

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Tener el resumen para ser presentado como comunicación en los plazos y condiciones de presentación establecidos por SEDAR 2026 a celebrar en San Sebastián del 26 al 28 de marzo de 2026.

La fecha límite de aceptación de los trabajos se debe consultar en la web del congreso.

5. TRIBUNAL

El premio será adjudicado por un jurado compuesto por tres miembros designados por la Junta Directiva de la SEDAR. En ningún caso BD podrá formar parte del Jurado ni podrá opinar ni influir en la decisión del jurado. El jurado podrá declarar desierto el premio si el nivel de los trabajos fuera considerado insuficiente, en cuyo caso la cantidad no será acumulable para sucesivas convocatorias. Los premios se entregarán después de la defensa de todas las comunicaciones participantes o durante la cena oficial de clausura del Congreso.

6. PREMIO

Se concederá un primer premio valorado en 1800 euros y un accésit valorado en 750 euros que se aplicarán exclusivamente al pago de actividades científicas, educativas o de investigación relacionadas con el campo de la anestesia y la reanimación, tales como inscripciones, alojamiento y/o transporte hasta dicha cantidad para congresos de anestesia, gastos necesarios para la publicación científica u otras actividades académicas relacionadas.

El importe del premio no se entregará a los profesionales sanitarios ganadores, sino que la SEDAR entregará el importe a los organizadores de las actividades científicas, educativas o de investigación, para que se puedan pagar las inscripciones, alojamiento y/o transporte para que los ganadores puedan participar en congresos, o en su caso, puedan pagar las publicaciones científicas u otras actividades académicas.

La participación en este premio incluye la aceptación y seguimiento de sus bases.